✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA.

Mayor Nombrado de Letrados; los hubo por Nombrados: y Mandó se les Notifique a los Diputados y a los Mayordomos los Nombren por su Parte, quienes Representen y Tuvieren su encargo: y se les pasen hazer el Tasso con arreglo a lo prebenido por el auto acordado, y R.s Probisión declaratoria dello Inserto en el Quaderno de Mesta: y para que asistan a dichos expentos Nombro la Villa por su Commissario al Sr. D. Fran.co Sanchez Amaya Reg.r deste Ayuntam.to

Con lo qual se concluyo este Ayuntam.to y lo firmaron el Sr. Alc. Mayor, y Caballeros Reg.res de que Nos dimos fee los Ess.nos Camarero

Sr. D. Pasqual Nieto Coello

D.n Joseph Serrano

D.n Pasqual Gomez

D.n Pedro Diaz de Muñoz

D.n Mig.l Muñoz Polega

D.n Bar.me Sanchez Amaya

D.n Pedro Quiñones Yañez

D.n Juan Sancho Amaya

D. Juan Extremo Muñoz

Don Antonio Muñoz Vitorio

Joseph Zague

Fran.co Joseph Zuñiga

Lorenzo Bellido